



# Opositores no podrán frenar la renovación: Adán Augusto López

## Lamenta PAN el “desaseo” en el proceso legislativo

GEORGINA SALDIERNA  
Y ANDREA BECERRIL

Para el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, el morenista Adán Augusto López Hernández, las acciones de inconstitucionalidad presentadas en contra de la reforma judicial no tienen futuro.

“No hay fundamento legal... No tienen manera”, resaltó el también coordinador de los senadores guinda, al insistir en que las modificaciones legales en esta materia son irreversibles.

Contra esta visión, el senador y dirigente del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés, confió en que la Suprema Corte de Justicia de la Nación desechará esta reforma, dado el “desaseo” registrado en el proceso legislativo.

Argumentó que a la iniciativa no se le dio publicidad en la Cámara de Diputados y no se dio oportunidad a los nuevos legisladores de conocerla.

Añadió que en el Senado se aprobó a las 4 de la mañana y a las 6, sin que el documento hubiera llegado físicamente, el Congreso de Oaxaca ya la estaba avalando.

La coordinadora de los senadores *blanquiazules*, Guadalupe Murguía, anunció que presentarán amparos contra las leyes secundarias en esta materia, por considerar que se aprobaron en un procedimiento improvisado, al vapor y sin contar con un marco normativo que lo regulara.

En conferencia de prensa, se refirió en concreto a la elección de jueces, magistrados y ministros, la cual consideró que se ha iniciado sin brindar certeza jurídica de ningún tipo. De igual manera, aludió al sorteo efectuado el pasado sábado para determinar los juzgados

que irán a la elección de junio de 2025 y que rechazó por los mismos motivos.

“El espectáculo que vimos el sábado se convirtió en una verdadera kermés de rifa de bolitas”, destacó la panista, mientras su correligionario Enrique Vargas del Villar señaló que su partido no va a avalar nada de la reforma judicial y por ello, explicó, que no estuvieron el fin de semana ni dieron el *quorum*.

Apuntó que la tómbola quedará para la historia en contra de México, en contra de sentencias, de jueces que se han preparado por muchos años, que salieron en esa rifa. “No es justo para ellos. La carrera judicial acabó por una tómbola”, subrayó Vargas.

Entrevistado en la Cámara alta, López Hernández consideró lamentable que parte de la oposición no haya cumplido con su obligación que era la de asistir a la sesión senatorial del sábado pasado en la que se sortearon las plazas de juzgadores que irán a la elección de junio de 2025.

Pero, “pues ya sabemos que obedecen a intereses externos y son nada más cuida privilegios”, resaltó el político tabasqueño.

“

No hay  
fundamento  
legal... no  
tienen  
manera